

**PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE INICIOS  
RELACIONADOS A LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA  
ADELANTADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA**

La Agencia Nacional de Tierras, informa a la comunidad en general que, en el marco del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, reglamentado a través del Decreto Ley 902 de 2017, informa que ha iniciado los procesos de formalización de predios privados ubicados en la zona rural del municipio de Ciénaga en el departamento de Magdalena, los cuales se relacionan a continuación.

Número de FISO	Nombre del Solicitante	Nombre del Predio	Número de FMI	Número del Acto Administrativo	Fecha de Expedición del Acto
217308	LUZ MERY BLANCO FLOREZ	LOTE	222-44688	202431000012469	4/03/2024

En este sentido, las personas que se encuentren interesadas y consideren que tienen algún derecho respecto a los predios relacionados, pueden manifestar su oposición, con el fin de salvaguardar los posibles derechos que se puedan ver afectados con los procesos en curso. Con la presente publicación se anexa copia de la parte resolutive de los actos administrativos enunciados en tabla anterior.

En el evento que considere que existe una afectación a sus derechos motivado al o los procesos en curso, favor escribimos al siguiente correo: [info@ant.gov.co](mailto:info@ant.gov.co) dirigiéndose a la Subdirección de Seguridad Jurídica, indicando en el asunto Número de FISO, Nombre del predio y FMI.

**PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE INICIOS  
RELACIONADOS A LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA  
ADELANTADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA**

La Agencia Nacional de Tierras, informa a la comunidad en general que, en el marco del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, reglamentado a través del Decreto Ley 902 de 2017, informa que ha iniciado los procesos de formalización de predios privados ubicados en la zona rural del municipio de Ciénaga en el departamento de Magdalena, los cuales se relacionan a continuación.

Número de FISO	Nombre del Solicitante	Nombre del Predio	Número de FMI	Número del Acto Administrativo	Fecha de Expedición del Acto
220492	NORALBA OROZCO CABALLERO	SIN DIRECCION	222-25155	202431000012659	4/03/2024
220495	YOLANDA CAICEDO MUÑOZ	Casa Lote	222-25155	202431000012679	4/03/2024
220462	AIDA LUZ MEDINA	Casa Lote	222-23592	202431000012689	4/03/2024
220676	LUIS MIGUEL MENDOZA CACERES	CASA LOTE	222-23592	202431000012699	4/03/2024

En este sentido, las personas que se encuentren interesadas y consideren que tienen algún derecho respecto a los predios relacionados, pueden manifestar su oposición, con el fin de salvaguardar los posibles derechos que se puedan ver afectados con los procesos en curso. Con la presente publicación se anexa copia de la parte resolutive de los actos administrativos enunciados en tabla anterior.

En el evento que considere que existe una afectación a sus derechos motivado al o los procesos en curso, favor escribirnos al siguiente correo: [info@ant.gov.co](mailto:info@ant.gov.co) dirigiéndose a la Subdirección de Seguridad Jurídica, indicando en el asunto Número de FISO, Nombre del predio y FMI.

**PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE INICIOS  
RELACIONADOS A LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA  
ADELANTADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA**

La Agencia Nacional de Tierras, informa a la comunidad en general que, en el marco del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, reglamentado a través del Decreto Ley 902 de 2017, informa que ha iniciado los procesos de formalización de predios privados ubicados en la zona rural del municipio de Ciénaga – Magdalena, los cuales se relacionan a continuación.

Número de FISO	Nombre del Solicitante	Nombre del Predio	Número de FMI	Número del Acto Administrativo	Fecha de Expedición del Acto
220489	JUAN BAUTISTA ARIAS YATE /LUCY YANETH RAMIREZ SOTO	EL PROGRESO	222-25155	202431000014239	8/03/2024
220493	NORALBA OROZCO CABALLERO	LOTE	222-25155	202431000014259	8/03/2024

En este sentido, las personas que se encuentren interesadas y consideren que tienen algún derecho respecto a los predios relacionados, pueden manifestar su oposición, con el fin de salvaguardar los posibles derechos que se puedan ver afectados con los procesos en curso. Con la presente publicación se anexa copia de la parte resolutive de los actos administrativos enunciados en tabla anterior.

En el evento que considere que existe una afectación a sus derechos motivado al o los procesos en curso, favor escribimos al siguiente correo: [info@ant.gov.co](mailto:info@ant.gov.co) dirigiéndose a la Subdirección de Seguridad Jurídica, indicando en el asunto Número de FISO, Nombre del predio y FMI.

ANT\_SPM\_2024\_001

**PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE INICIOS  
RELACIONADOS A LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA  
ADELANTADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA**

La Agencia Nacional de Tierras, informa a la comunidad en general que, en el marco del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, reglamentado a través del Decreto Ley 902 de 2017, informa que ha iniciado los procesos de formalización de predios privados ubicados en la zona rural del municipio de Ciénaga – Magdalena, los cuales se relacionan a continuación.

Número de FISO	Nombre del Solicitante	Nombre del Predio	Número de FMI	Número del Acto Administrativo	Fecha de Expedición del Acto	MUNICIPIO
220494	HERNANDO CAICEDO MUÑOZ	PREDIO SIN DIRECCIÓN	222-25155	202431000016619	22/03/2024	CIÉNAGA

En este sentido, las personas que se encuentren interesadas y consideren que tienen algún derecho respecto a los predios relacionados, pueden manifestar su oposición, con el fin de salvaguardar los posibles derechos que se puedan ver afectados con los procesos en curso. Con la presente publicación se anexa copia de la parte resolutive de los actos administrativos enunciados en tabla anterior.

En el evento que considere que existe una afectación a sus derechos motivado al o los procesos en curso, favor escribirnos al siguiente correo: [info@ant.gov.co](mailto:info@ant.gov.co) dirigiéndose a la Subdirección de Seguridad Jurídica, indicando en el asunto Número de FISO, Nombre del predio y FMI.